

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4271 *Resolución de 9 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 20, de 29 de enero de 2018, se publican las bases de la convocatoria de una plaza de Funcionario/a de la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Mijas; y en el «Boletín de la Junta de Andalucía» número 46 de 7 de marzo de 2018, se publica Anuncio de 31 de enero del presente, relativo al anuncio de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en los lugares señalados en los apartados sexto y octavo de las referidas bases.

Mijas 9 de marzo de 2018.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Carlos Martín Torres.